

## ESTRUCTURA ORGÁNICA

1. Consejo General
    - 1.1. Presidencia
      - 1.1.1. Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación
      - 1.1.2. Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información
      - 1.1.3. Unidad Técnica de Comunicación Social.
    - 1.1-1 Órgano Interno de Control
      - 1.1-1.1 Unidad Técnica de Auditoría Interna
      - 1.1-1.2 Unidad Técnica Substanciadora y de Responsabilidades Administrativas
        - 1.1-1\_1 Área de Investigación de Faltas Administrativas
        - 1.1-1\_2 Área de Evaluación al Desempeño
  - 1.2 Secretaría Ejecutiva.
    - 1.2.1 Unidad Técnica de Oficialía Electoral
    - 1.2.2 Unidad Técnica de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional.
    - 1.2.3 Coordinación de lo Contencioso Electoral
    - 1.2.4 Unidad Técnica de Archivos
- 2 Junta Estatal.
    - 2.1 Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos
      - 2.1.1 Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos
      - 2.1.2 Coordinación de Fiscalización a Organizaciones Ciudadanas
    - 2.2 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
      - 2.2.1 Coordinación de Organización Electoral
    - 2.3 Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Pluriculturales
      - 2.3.1 Coordinación de Sistemas Normativos Pluriculturales
    - 2.4 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana
      - 2.4.1 Coordinación de Educación Cívica
      - 2.4.2 Coordinación de Participación Ciudadana
    - 2.5 Dirección Ejecutiva de Administración
      - 2.5.1 Coordinación de Contabilidad y Finanzas
      - 2.5.2 Coordinación de Recursos Materiales y Servicios
      - 2.5.3 Coordinación de Recursos Humanos
      - 2.5.4 Coordinación de Planeación, Programación y Presupuestación
    - 2.6 Dirección General Jurídica y de Consultoría
    - 2.7 Dirección General de Informática y Sistemas
  - 3 Consejos Distritales Electorales